

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GLOBALEXCHANGE S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del Enero del 2013 a las 09h30, en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en la Av. De los Shyris No. 35-71 y Suecia, Edificio Argentum Piso Seis, Oficina 606, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía GLOBALEXCHANGE S.A., la Señora Martha Elizabeth Pazmiño Torres propietaria de 500 acciones y la Señora Marie France Solange Misheí Pazmiño Torres propietaria de 500 acciones; deciden celebrar la siguiente Junta Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se encuentra presente el señor Cristian Sosa, Comisario principal de GLOBALEXCHANGE S.A.

Preside la reunión, en su calidad de Presidente Ad-Hoc, el señor Rogelio Meza Flores y actúa como secretario Ad Hoc el Señor Jaime Morales Gualotuña.

Por secretaría Ad-Hoc se confirma la presencia de la totalidad del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la Junta Universal de Accionistas de la Compañía GLOBALEXCHANGE S.A.

Se somete a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

1. *Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración de la Compañía.*
2. *Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía.*
3. *Análisis y resolución sobre el Balance Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2012*
4. *Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la compañía.*

El orden del día es sometido a consideración de los accionistas de la compañía y es aprobado por unanimidad.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día:

1. *Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia de la Compañía.*

Toma la palabra el señor Jaime Morales Gualotuña y procede a dar lectura al informe de la Administración de la compañía. Los accionistas luego de varias deliberaciones por unanimidad de votos deciden aprobar el informe presentado por parte de la administración de GLOBALEXCHANGE S.A.

2. *Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía.*

El Presidente Ad-Hoc otorga la palabra al señor Cristian Sosa Molina quien procede a dar lectura al informe de Comisario. Los accionistas luego de varias deliberaciones por unanimidad de votos deciden aprobar el informe de Comisario de la Compañía.

deliberaciones por unanimidad de votos deciden aprobar el informe de Comisario de la Compañía.

3. Análisis y resolución sobre el Balance Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2012.

Para el tratamiento de este punto, se pone a consideración de los accionistas el Balance Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2012. Los accionistas luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de votos, lo siguiente:

a.- Aprobar los referidos Balances Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio de GLOBALEXCHANGE S.A. por el ejercicio económico de 2012

4. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la compañía

La junta decide por unanimidad ratificar al señor Cristian Sosa como Comisario Principal de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 12h20 del mismo día.



Rogelio Meza Flores
PRÉSIDENTE AD-HOC



Martha Elizabeth Pazmiño Torres
Accionista



Marie France Solange Michele Pazmiño Torres
Accionista


Jaime Morales Gualotuña
SECRETARIO AD- HOC

Lo certifico,


Jaime Morales Gualotuña
SECRETARIO AD- HOC